



ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 21 de febrero de 2011, se han aprobado las bases para la selección de personal laboral temporal del Ayuntamiento de Navarrete: **Ayudante Animadora Socio-Cultural**.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de NAVARRETE hasta el día 4 de marzo a las 14 horas, debiendo ir acompañada de la documentación que se detalla en la base 3ª y en el modelo que les será facilitado gratuitamente en el Ayuntamiento de Navarrete.

Todos los detalles de la descripción del puesto, requisitos y proceso de selección, pueden consultarse en las Bases de la convocatoria, que se hacen públicas en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Navarrete, a 22 de febrero de 2011

El Alcalde, pd.,
El 1^{er} Teniente de Alcalde,



Edo.: Julián Olagaray Cillero